



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. CD-ECO N° 254.18

Salta, - 8 AGO 2018

Expte. N° 6469/18

VISTO: Las presentes actuaciones en las que se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura MATEMÁTICA III**, de segundo año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, dejado vacante por la renuncia de la Prof. Betina Elizabet ABAD, y;

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por los artículos 2º, 3º y 27º de la Res. 350/87 y modificatorias (Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares)

Que es necesario aprobar el Jurado que entenderá en el referido llamado a concurso, cuyos antecedentes se adjuntan de fs. 6 a 92.

Que de fs. 2 a 4 obran informes de las dependencias pertinentes de Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos y del Departamento de Personal de la Facultad en los que constan la existencia, vacancia, disponibilidad e imputación presupuestaria correspondiente al cargo motivo de las actuaciones.

Que, el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 10/18, de fecha 31.07.18 resolvió aprobar el Despacho N° 217/18 de la Comisión de Docencia, de fs. 96 del expediente de referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura MATEMÁTICA III**, de primer cuatrimestre de segundo año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudio 2003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, dependiente de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º.- PROPONER al Consejo Superior el Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura MATEMÁTICA III**, de primer cuatrimestre de segundo año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudio 2003, el que estará constituido por los siguientes profesores:





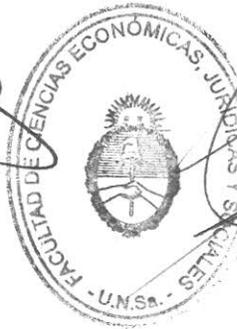
Condición	Nombres y Apellidos
Titulares	María Rosa RODRÍGUEZ de ESTOFAN (UNT)
	Eduardo Zenón CASADO (UNSa)
	Beatriz del Pilar CRESPO (UNSa)
Suplentes	Miriam MATULOVICH (UNSa)
	Sergio Hernán CRESPO (UNSa)
	Irma MARTÍNEZ (UNSa)

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER a Sede Regional Tartagal, a Dirección General Académica y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

R

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cra. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa